

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1

Fecha	08-04-2024
Hora	10:30

N°	Integrantes COSOC	Cargo
1	Fundación Antonia	Presidencia
2	Asociación Red Investigadoras	Vicepresidencia
3	Agrupación Cultural y Recreativa Cantantes Líricos de Atacama	Consejeras
4	Asociación de Mujeres Confeccionistas de Arica y Parinacota	Consejeras
5	Asociación indígena Wengamen	Consejeras
6	Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada	Consejeras
7	Corporación ProMujer Chile	Consejeras
8	Fundación Ciudadanas	Consejeras
9	Fundación Libertad y Desarrollo	Consejeras
10	Fundación Recrea	Consejeras
11	ONG Migrantes en los Ríos	Consejeras

N°	Contrapartes SERNAM	Cargo
1	Carolina Farías Pinto	Representante de la autoridad-Jefa de Gabinete DN
2	Morinka Sáenz Bauer	Secretaria de Actas- Jefa MPPS
3	Mónica Solís Cortés	Secretaria Ejecutiva – Encargada participación ciudadana
4	Sara Ruiz Chavarría	Apoyo administrativo COSOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1

Tabla

- 1.- Presentación de las nuevas contrapartes SernamEG
- 2.- Elaboración del Programa de Trabajo Anual
- 3.- Revisión de Propuestas recepcionadas
- 4.- Otros.

A la hora señalada se da inicio al COSOC, se presenta a la jefa de gabinete, Carolina Farías, quien será la representante de la directora en esta instancia y a la jefa del Programa de Participación Política y Social, Morinka Sáez, quien será la secretaria de actas.

Posteriormente pide la palabra la presidenta del COSOC, Consuelo Hermosilla de Fundación Antonia, quien se refiere a lo acontecido el día jueves recién pasado, por la filtración en el medio de comunicación Ex-Ante, de un acta de la reunión llevada a cabo por parte de las integrantes del COSOC, en la que se trataron una serie de temas con el objetivo de levantar los temas de interés para trabajar en las sesiones de COSOC. Consuelo Hermosilla plantea la necesidad de llegar a acuerdos y reconstruir las confianzas.

Carolina Farías comienza la presentación de Power Point con los puntos a tratar en la reunión, entre ellos la programación de las sesiones.

María José Martinic, solicita que antes de avanzar en la presentación se aclare lo de la filtración en el medio Ex-Ante de la reunión que parte de las integrantes del COSOC abordaron en una instancia privada.

Mónica Vargas señala que lo sucedido es grave, que deteriora las confianzas, y sugiere que se debería instruir una investigación, realizar una denuncia en la PDI, dado que era una reunión privada y además sugiere que SernamEG se haga parte de la denuncia, y exigir el nombre de quien filtró la información.

María José Martinic, concuerda con lo anterior y además agrega que, si la Organización que filtró la información está presente en la reunión, lo diga y renuncie, para que no se avance con la denuncia.

Además, consulta: ¿Si todas/os renunciamos se puede hacer otro COSOC?

Mónica Solís responde que todo el proceso debería partir desde cero, al renunciar todas/os.

Consuelo Hermosilla señala que es difícil que la organización que filtró la información renuncie, que todo fue inapropiado.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1

También podrían decir “nosotros fuimos, no fue intencional, comentamos una información y fue mal usada”.

Mónica Vargas: El medio Ex Ante no es un medio cualquiera, las citas son textuales, como si la reunión hubiera sido grabada.

La forma en que se titula la nota del medio Ex-Ante, fue dolosa, se tergiversa y hubo mala intención, es por eso que se debe hacer seguimiento y PDI debe seguir el caso, hay un delito, fue una reunión privada.

Consuelo Hermosilla: Yo creo que no da para denunciar. Hay que sacar el tinte político a esto, COSOC no es político y eso hay que dejarlo claro.

Corp. ProMujer: Cualquier filtración es grave, siendo una reunión privada, la mayoría venimos de COSOC anteriores y nunca había sucedido algo así, como periodista puedo decir que hubo mala intención.

Ex Ante es un medio con línea editorial opositora al actual gobierno, se dijo que hablamos mal de la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género y su mala gestión y no fue así, por ello debemos generar un desmentido público, para reconstruir las confianzas.

Tenemos derecho a defendernos como COSOC. Esto es grave y nos deja mal paradas incluso con SernamEG.

Es importante que se busquen todas las acciones pertinentes para lo que sucedió y no se baje el perfil. Confiamos y debemos dar la oportunidad de seguir avanzando.

Mujeres Migrantes: Se han perdido las confianzas, sobre todo como inmigrantes, debemos sacar de esto fortaleza y trabajo, no queremos dar un paso atrás.

Ernestina Villegas: Me preocupa lo que está pasando, lo más rápido y lógico es que la organización que filtró la información lo diga y sus razones del porqué lo hizo.

Verónica Pizarro: Es un tema gravísimo, por las confianzas, debería haber un acto de dignidad de la organización que filtró el acta, no queremos renunciar y deberían tomarse otras medidas para saber quién hizo la filtración.

Mónica Vargas: Avanzar con las propuestas siempre y cuando se haga la denuncia.

En este COSOC hay una organización compuesta por hombres, y no sabemos cuál es su objetivo al participar con SernamEG, no con el fin de sacarlos, sino de entender.

Hay que incorporar Fundaciones y Organizaciones compuestas por hombres, pero no se ve el interés, ya que no participan.

Se une a la reunión María Trinidad Schleyer y es consultada por Consuelo Hermosilla, si estaba al tanto de la filtración, a lo que María Trinidad indica que no.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1

Se realiza votación entre las participantes de la reunión para decidir si se realiza la denuncia y la opción ganadora es sí.

Votantes:

Consuelo Herмосilla

María José Martinic

Mónica Vargas

Grace Arango

Soledad Montoya

Verónica Pizarro

Ernestina Villegas

María Trinidad Schleyer

Fernanda Villegas

Carolina Farías indica que SernamEG no puede ser parte de la denuncia, ya que no fue reunión en contexto COSOC-SERNAMEG y no tenemos esa facultad y les recomienda que, de perseverar con la decisión de realizar la denuncia en Fiscalía, ésta también puede ser online. Agrega, que es difícil que la organización diga quien fue, pero que es posible reconstruir las confianzas, avanza y reunimos y que todo esto se le transmitió a la Ministra, ya que se entiende que fue una reunión de trabajo en donde se establecería la forma de funcionar y que lamentablemente se filtró

Comienza presentación de power point por parte de Carolina Farías:

- 1.- Se indica que las reuniones mínimas por reglamento son 5 anuales, sin embargo, de estar todas en acuerdo, podríamos tener una mensual.
- 2.- Se aclara la misión y facultades que diferencian al Ministerio y SernamEG
- 3.- Se comparten las materias propuestas por las organizaciones, para ser trabajadas en el año. Se enfatiza que muchas de éstas son de competencia Ministerial, por eso es importante entender cuáles son los roles de ambas instituciones.

Mónica Vargas, solicita que la reunión sea terminada la próxima semana en virtud del horario, dado que hay temas que no se han revisado.

Carolina Farías propone dar las respuestas a las propuestas enviadas y enviarlas por mail, una vez conversadas y abordadas en conjunto.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1

También hace alusión a lo ocurrido con la organización del 8M, dado que no es una actividad organizada por Sernameg, sino por el Ministerio, precisando que todos los "hitos" conmemorativos los organiza el Ministerio y las SEREMIAS.

María José Martinic, sugiere que cuando la Directora Nacional viaje a regiones, considere reunirse con las Organizaciones de COSOC en esas localidades, ya que se sienten poco consideradas, en virtud de la visita de DN a la región de Antofagasta.

Carolina Fariás, en relación a las actividades en regiones, especialmente en Antofagasta, señala que era una agenda que ya se encontraba cerrada y no se pudo flexibilizar lamentablemente.

Por lo anterior, estamos totalmente de acuerdo con lo sugerido y se aceptan las críticas constructivas y queremos que nos hagan saber su sentir,

María José Martinic señala que como fundación están evaluando renunciar al COSOC debido a lo sucedido con la filtración.

Se acuerda realizar otra sesión (extraordinaria) el lunes 15 de abril a las 09:00 horas, on line.

Mónica Solís enviará la invitación a Sesión Extraordinaria con los contenidos a tratar.

Se informa que el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género comienza con su proceso para elegir su próximo COSOC, información que pueden encontrar en el banner de la institución.



Consuelo Hermosilla

Presidenta COSOC - Sernameg



M. Consuelo Hermosilla G.
Directora
Fundación Antonia

Carolina Fariás Pinto

Representante de la Directora Nacional - Sernameg

